

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS –RENAP–
NÚMERO OCHO GUIÓN DOS MIL CATORCE (08-2014)**

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del día once (11) de febrero de dos mil catorce (2014), yo, **Rubén Darío Narciso Cruz**, Secretario, delegado titular por el Instituto Nacional de Estadística, hago constar que nos encontramos reunidos en la sala de sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas (RENAP), ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, tercer nivel, los delegados: **Lic. César Augusto Conde Rada**, Presidente, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Dr. Alvaro Rolando Torres Moss**, titular por los Rectores de las Universidades del país, **Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández**, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Ing. Orlando Roberto Monzón Girón**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus**, suplente por los Rectores de las Universidades del país; **Lic. Arturo Saravia Altolaguirre**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del RENAP, convocada por el Presidente Lic. César Augusto Conde Rada. El Presidente procede a verificar el quórum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **A) Lectura y aprobación del acta número siete guión dos mil catorce (7-2014); B) CORRESPONDENCIA: B.1) Ref. Depto-P-0138-2014, por medio de la cual traslada informe de Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Egresos y Cierre Contable del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al ejercicio fiscal 2013. B.2) Ref.DE-0364-2014, por medio de la cual remite copia del oficio UDAI-104-2014, emitido por la Unidad de**

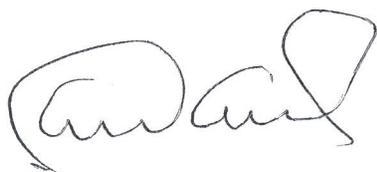
Auditoría Interna y un CD que contiene los informes de auditoría, realizados de octubre a diciembre 2013. **B.3)** Acuerdo de Directorio número 09-2014, por medio del cual aprueban la ampliación del Presupuesto de Ingresos del -RENAP-, para el ejercicio fiscal 2014. **B.4)** Ref. DE-0365-2014, suscrita por la jefe de Registro de Ciudadanos y Control de Datos Registrales del RENAP, por medio de la cual traslada copia del Oficio RC-JRCDR-0439-2014, que contiene informe respecto al requerimiento efectuado en el punto tercero del Acta 01-2014, referente al padrón electoral. **B.5)** Acuerdo de Directorio número 04-2014, por medio del cual autorizan al Director Ejecutivo para suscribir el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos -COPREDEH- y el Registro Nacional de las Personas - RENAP-. **C) Informes: C.1)** Ref. ALCC-04-2014, por medio de la cual el asesor legal presenta al Consejo Consultivo un informe respecto a prescindir la licitación pública RENAP LIC-04-2013 "Adquisición del servicio de seguridad privada para instalaciones del RENAP a nivel nacional". **PRIMERO:** El Consejo Consultivo aprueba la agenda por unanimidad. **SEGUNDO:** Se procede a dar lectura al acta número siete guión dos mil catorce (7-2014). La misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en esta sesión. **TERCERO: CORRESPONDENCIA: 3.1)** Se procede a dar lectura a la Ref. Depto-P-0138-2014, por medio de la cual traslada informe de Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Egresos y Cierre Contable del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al ejercicio fiscal 2013. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al asesor financiero para su análisis. **3.2)** Se procede a dar lectura a la Ref.DE-0364-2014, por medio de la cual remite copia del oficio UDAI-104-2014, emitido por la Unidad de Auditoría Interna y un CD que contiene los informes de auditoría, realizados de octubre a diciembre 2013. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al asesor financiero para su análisis. **3.3)** Se tiene a la vista el Acuerdo de Directorio número 09-2014, por medio del cual

aprueban la ampliación del Presupuesto de Ingresos del -RENAP-, para el ejercicio fiscal 2014. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al asesor financiero para su análisis. **3.4)** Se procede a dar lectura a la Ref. DE-0365-2014, suscrita por la jefe de Registro de Ciudadanos y Control de Datos Registrales del RENAP, por medio de la cual traslada copia del Oficio RC-JRCDR-0439-2014, que contiene informe respecto al requerimiento efectuado en el punto tercero del Acta 01-2014, referente al padrón electoral. El Consejo Consultivo lo da por recibido y luego de discutir sobre el tema en mención acuerda invitar a una reunión de trabajo a la Licda. Maritza Orellana Lucero, Jefe de Registro de Ciudadanos y Control de Datos Registrales del RENAP, para el día martes 18 de febrero de 2014 a las 8:00 am, por lo que se solicita al Director Ejecutivo se sirva girar sus instrucciones a donde corresponde. **3.5)** Se tiene a la vista el Acuerdo de Directorio número 04-2014, por medio del cual autorizan al Director Ejecutivo para suscribir el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos -COPREDEH- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-. El Consejo Consultivo se da por enterado. **C) Informes:**

C.1) Se procede a dar lectura a la Ref. ALCC-04-2014, suscrita por el asesor legal, en la que responde el requerimiento que este órgano le hiciera en el punto E.2 del acta número 7-2014, de la sesión celebrada el 4 de febrero del presente año, relacionada con el análisis de la resolución de Directorio 2-2014, en la que se acordó prescindir la licitación pública RENAP LIC-04-2013 "Adquisición del servicio de seguridad privada para instalaciones del RENAP a nivel nacional". Derivado del análisis formulado, resulta que se han presentado fallas que pueden dar lugar al atraso en la adquisición de esos servicios, con lo que se pondría en riesgo la seguridad de personas, documentos e instalaciones de la Institución, se acuerda solicitar un informe pormenorizado al Director Ejecutivo, Lic. Rudy Gallardo, sobre las medidas que se han tomado para garantizar que la licitación se realizará bajo

términos y condiciones que lleven a la suscripción inmediata de una operación mediante la que se formalicen los servicios de seguridad a la entidad.

CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO. El Presidente Lic. César Augusto Conde Rada, convoca a los delegados ante el Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día martes dieciocho de febrero de dos mil catorce, a las siete horas con quince minutos, en calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete, RENAP CENTRAL, ciudad. Los delegados del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, dos horas después de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptamos, aprobamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio.



Lic. César Augusto Conde Rada
Miembro Titular
Comité Coordinador de Asociaciones
Agrícolas, Comerciales, Industriales y
Financieras -CACIF-



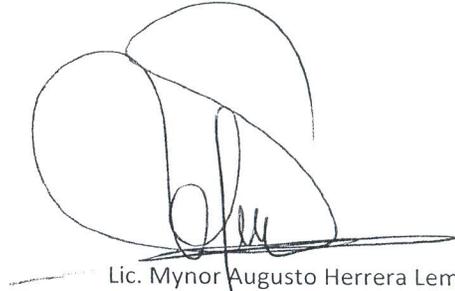
Lic. Arturo Saravia Altolaquirre
Miembro Suplente
Comité Coordinador de Asociaciones
Agrícolas, Comerciales, Industriales y
Financieras -CACIF-



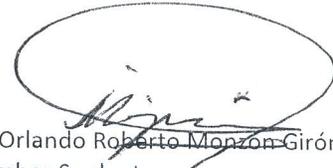
Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández
Miembro Titular
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT-



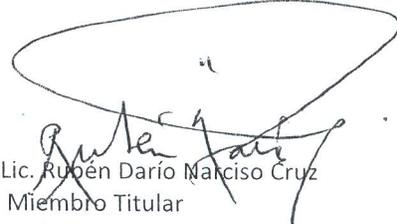
Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT



Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Miembro Suplente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala



Ing. Orlando Roberto Monzón Girón
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística –INE–



Lic. Rubén Darío Marciso Cruz
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística –INE–